

PROCESO CAS N° 001-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión

1

PUESTO: ABOGADO II

Emitido

Enero-2024

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un(01) Abogado II.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Transportes

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

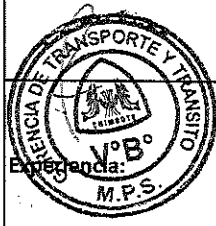
Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica:	Titulado, profesional en Derecho Colegiado y Habilitado.
Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:	a. Conocimientos Técnicos Principales:
	a) Conocimientos sobre actividades de supervisión y fiscalización vial.
	b. Cursos y/o Diplomado de Especialización:
	a) Diplomado en gestión pública .
	c. Conocimientos en Ofimática e Idiomas:
	- Ofimática: Básico - Idioma Inglés: Deseable basico
Experiencia:	a. Experiencia general:
	▶ Mínima de 3 años en el sector público y/o privado
	b. Experiencia específica:
	▶ Experiencia mínima en el sector público: 2 años, en el desempeño del cargo, funciones pública
Habilidad o Competencias:	- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.



III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:
La misión del asesor jurídico o legal es, por tanto, ofrecer información y asesorar en aquellos conflictos o situaciones relacionadas con la aplicación del conjunto de normas que rigen una materia o actividad, dentro de cualquier rama del Derecho.

3.2 Función del puesto:

- a) Absolver consultas legales y/o administrativas en aspectos propios de la Municipalidad.
- b) Analizar y emitir opinión Legal sobre expedientes administrativos asignados, en el ámbito de su competencia.
- c) Analizar proyectos de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos especializados, emitiendo opinión legal.
- d) Formular y/o revisar proyectos de contratos o convenios similares en los que estuvieren de por medio los intereses de la Municipalidad.
- e) Formular opinión sobre las normas que se promulguen y tenga incidencia en la gestión Municipal, recomendando la convención de su aplicación.
- f) Participar en la elaboración de la normatividad de carácter técnico-legal.
- g) Intervenir en comisiones o grupos técnicos de coordinación, para la promulgación de normatividad vinculadas con la municipalidad.
- h) Participar en campañas de capacitación, en aspectos propios de la especialidad.
- i) Apoyar en la solución de litigios entre organizaciones, asociaciones y sindicatos.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Dirección:	Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano
Duración del contrato:	Inicio: 01 de Marzo del 2024. Termino: 31 de Mayo del 2024. (renovable según presupuesto y desempeño)
Remuneración mensual:	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.